



Distr. limitada  
20 de marzo de 2019  
Español  
Original: inglés



---

**Segunda Conferencia de Alto Nivel  
de las Naciones Unidas sobre la  
Cooperación Sur-Sur**

Buenos Aires, 20 a 22 de marzo de 2019

Tema 11 del programa

**Aprobación del informe de la Conferencia**

**Proyecto de informe de la Segunda Conferencia de Alto  
Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación  
Sur-Sur**

*Relator General:* Excmo. Sr. Sven Jürgenson (Estonia)

**I. Resoluciones aprobadas por la Conferencia**

**Resolución 1**

**Documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel  
de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur**

[Se insertará texto de los documentos [A/CONF.235/L.1](#) y [A/CONF.235/3](#)]

**Resolución 2**

**Expresión de agradecimiento al pueblo y al Gobierno de la Argentina**

[Se insertará texto del documento [A/CONF.235/L.2](#)]

**Resolución 3**

**Credenciales de los representantes de la Segunda Conferencia de Alto Nivel  
de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur**

[Se insertará el texto de la resolución que figura en el documento [A/CONF.235/5](#)]



## **II. Organización de los trabajos y otras cuestiones de organización**

### **A. Fecha y lugar de la Conferencia**

1. La Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur se celebró en Buenos Aires del 20 al 22 de marzo de 2019, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General [71/244](#) y [71/318](#) y las decisiones [72/544](#) y [73/543](#). Durante ese período, la Conferencia celebró cuatro sesiones plenarias y tres mesas redondas interactivas.

### **B. Participantes**

2. La lista de participantes se publicará en el documento [A/CONF.235/INF/2](#).

### **C. Apertura de la Conferencia**

3. El 20 de marzo de 2019, el Secretario General de las Naciones Unidas inauguró la Conferencia en su calidad de Presidente provisional, de conformidad con el artículo 17 del reglamento provisional.

4. En la inauguración oficial de la Conferencia, durante su primera sesión plenaria, celebrada el 20 de marzo, formularon declaraciones el Presidente de la Conferencia, Sr. Mauricio Macri; la Presidenta de la Asamblea General, Sra. María Fernanda Espinosa Garcés; el Secretario General, Sr. António Guterres; la Presidenta del Consejo Económico y Social, Sra. Ingha Ronda King; el Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Sr. Achim Steiner; el Presidente designado del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur, Sr. Adonia Ayebare; la Subsecretaria General de la Cámara Islámica de Comercio, Industria y Agricultura del Pakistán, Sra. Attiya Nawazish Ali Khan, en representación del sector privado; y el Director Ejecutivo de Reality of Aid Africa, Sr. Vitalice Meja, en representación de la sociedad civil.

### **D. Elección de la Presidencia y demás miembros de la Mesa de la Conferencia**

5. En su primera sesión plenaria, la Conferencia eligió a los miembros de la Mesa.

#### **Presidencia de la Conferencia**

6. El Presidente de la Argentina, Sr. Mauricio Macri, fue elegido por aclamación Presidente de la Conferencia.

#### **Vicepresidencias**

7. Fueron elegidas por aclamación los Vicepresidentes siguientes:

Estados de África: Guinea y Marruecos

Estados de Asia y el Pacífico: Bangladesh y la República Islámica del Irán

Estados de Europa Oriental: Estonia y Lituania

Estados de América Latina y el Caribe: Brasil

Estados de Europa Occidental y otros Estados: Irlanda

**Vicepresidencia *ex officio***

8. La Argentina fue elegida por aclamación Vicepresidente *ex officio* de la Conferencia.

**Relatoría General**

9. El Excmo. Sr. Sven Jürgenson (Estonia) fue elegido por aclamación Relator General de la Conferencia.

**E. Aprobación del reglamento**

10. En su primera sesión plenaria, la Conferencia aprobó su reglamento (véase [A/CONF.235/2](#)).

**F. Aprobación del programa**

11. En la misma sesión, la Conferencia aprobó el siguiente programa sobre la base del programa provisional ([A/CONF.235/1](#)):

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección de la Presidencia.
3. Aprobación del reglamento.
4. Aprobación del programa.
5. Elección de los miembros de la Mesa con excepción de la Presidencia.
6. Organización de los trabajos.
7. Credenciales de los representantes que participan en la Conferencia:
  - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
  - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Debate general sobre la función de la cooperación Sur-Sur y la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: retos y oportunidades.
9. Mesas redondas interactivas:
  - a) Mesa redonda 1: Ventajas comparativas y oportunidades de la cooperación Sur-Sur e intercambio de experiencias, mejores prácticas y casos exitosos;
  - b) Mesa redonda 2: Desafíos y fortalecimiento del marco institucional de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular;
  - c) Mesa redonda 3: Ampliación de los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en apoyo de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular;
  - d) Resúmenes de los Copresidentes.
10. Aprobación del documento final de la Conferencia.
11. Aprobación del informe de la Conferencia.
12. Clausura de la Conferencia.

## **G. Organización de los trabajos, incluido el establecimiento de órganos subsidiarios, y otras cuestiones de organización**

12. También en la misma sesión, la Comisión aprobó la organización de los trabajos que figuraba en el documento [A/CONF.235/4](#).

## **H. Credenciales de los representantes que participan en la Conferencia**

13. También en su primera sesión plenaria, la Conferencia, de conformidad con el artículo 4 de su reglamento, nombró a los siguientes Estados miembros de la Comisión de Verificación de Poderes, sobre la base de la composición de la Comisión de Verificación de la Asamblea General en su septuagésimo tercer período de sesiones: Antigua y Barbuda, Chile, China, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Finlandia, Ghana y Sierra Leona.

## **I. Documentación**

14. La lista de los documentos que tuvo ante sí la Conferencia figura en el anexo del presente informe.

## **III. Debate general**

15. En su primera sesión plenaria, en relación con el tema 8 del programa, la Conferencia escuchó intervenciones del Presidente del Uruguay, Sr. Tabaré Vázquez; el Jefe de Estado de Eswatini, Su Majestad el Rey Mswati III; el Presidente del Paraguay, Sr. Mario Abdo Benítez; y la Presidenta de Estonia, Sra. Kersti Kaljulaid.

16. En la misma sesión, la Conferencia escuchó declaraciones del Vice Primer Ministro de China, Sr. Hu Chunhua; el Vice Primer Ministro Primero y Ministro de Relaciones Exteriores de Serbia, Sr. Ivica Dačić; el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Palestina, Sr. Riad Al-Maliki (en nombre del Grupo de los 77 y China y a título nacional); el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Sr. Manuel Ventura (en nombre del Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingresos Medianos y a título nacional); el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados, Sr. Jerome Xavier Walcott; el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Sr. Néstor Popolizio Bardales; el Ministro de Relaciones Exteriores de Malasia, Sr. Dato' Saifuddin bin Abdullah; el Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Mozambique, Sr. José Condungua Antonio Pacheco; el Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador, Sr. José Valencia; el Ministro de Planificación Nacional del Desarrollo de Indonesia, Sr. Bambang Brodjonegoro; el Ministro de Inversiones y Cooperación Internacional de Egipto, Sr. Sahar Ahmed Mohamed Abdelmoneim Nasr; el Ministro de Servicios Financieros, Comercio e Industria e Inmigración de las Bahamas, Sr. Theodore Brent Symonette; el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de Qatar, Sr. Soltan bin Saad Al-Muraikhi; y el Ministro de Relaciones Exteriores de Maldivas, Sr. Abdulla Shahid.

17. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 20 de marzo de 2019, la Conferencia escuchó declaraciones de [*Se completará*].

18. En su tercera sesión plenaria, celebrada el 21 de marzo de 2019, la Conferencia escuchó declaraciones de [*Se completará*].

19. En su cuarta sesión plenaria, celebrada el 22 de marzo de 2019, la Conferencia escuchó declaraciones de [*Se completará*].

#### **IV. Informe sobre las mesas redondas interactivas**

**Ventajas comparativas y oportunidades de la cooperación Sur-Sur e intercambio de experiencias, mejores prácticas y casos exitosos (mesa redonda 1)**

20. [Se completará]

**Desafíos y fortalecimiento del marco institucional de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular (mesa redonda 2)**

21. [Se completará]

**Ampliación de los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en apoyo de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular (mesa redonda 3)**

22. [Se completará]

#### **V. Informe de la Comisión de Verificación de Poderes**

23. En su cuarta sesión plenaria, la Conferencia examinó el informe de la Comisión de Verificación de Poderes ([A/CONF.235/5](#)).

24. [Se completará]

#### **VI. Documento final de la Conferencia**

25. En su cuarta sesión plenaria, la Conferencia tuvo ante sí un proyecto de resolución sobre el documento final de la Conferencia titulado “Documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur”, presentado por el Presidente de la Conferencia ([A/CONF.235/L.1](#)). El documento final de Buenos Aires había sido presentado a la Conferencia en el documento [A/CONF.235/3](#).

26. [Se completará]

#### **VII. Aprobación del informe de la Conferencia**

27. En la cuarta sesión plenaria, el Relator General presentó este proyecto de informe de la Conferencia.

28. [Se completará]

#### **VIII. Clausura de la Conferencia**

29. [Se completará]

**Anexo**

**Lista de documentos**

[Se completará]

---